

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos secadoras mezcladoras asfálticas y repuestos (expediente A. M. 4.169-97).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de dos secadoras mezcladoras asfálticas y repuestos, por un importe total de pesetas 12.400.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 24 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.291-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cien motocicletas de 350 centímetros cúbicos (expediente I. M. 4.178-95).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cien motocicletas de 350 c. c., por un importe total de 10.353.200 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez horas del día 24 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día indicado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.292-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de paso provisional de la carretera de Espinosa de Henares a Hiendelaencina por la atagüta de la presa de Alcorlo (Guadalajara). Clave 03.118.211/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de paso provisional de la carretera de Espinosa de Henares a Hiendelaencina por la atagüta de la presa de Alcorlo (Guadalajara), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.985.172, siendo el presupuesto de contrata de 9.990.172 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994995 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.002-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de el proyecto reconstrucción del canal de la margen izquierda de Rosarito en la rotura del acueducto de kilómetro 10, canal de Rosarito (Toledo).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto reconstrucción del canal de la margen izquierda de Rosarito en la rotura del acueducto del kilómetro 10 (canal de Rosarito, Toledo), a don Andrés González Meras, en la cantidad de 5.503.518 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.503.518 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.001-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación del camino de Hospital de Orbigo c. Huerga de Frailes (León), de la red del canal de Castañón. Clave 02.280.148/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación del camino del Hospital de Orbigo a Huerga de Frailes (León), de la red del canal de Castañón, a don Bartolomé Sánchez Sánchez, en la cantidad de pesetas 13.720.000, siendo el presupuesto de contrata de 13.725.021 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99963417, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8.004-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de viviendas «S. Fermín», primera y segunda fa-

ses, en Villaverde, Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de marzo de 1979.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Urbacon, Sociedad Anónima», en la cifra de sesenta y siete millones quinientas veintium mil setenta y una (67.521.071) pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.763-E.

*Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona, por la que se adjudica definitivamente las obras del proyecto de habilitación del muelle Sur número 1, primera fase.*

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona, en sesión celebrada el día 28 del corriente mes, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto habilitación del muelle Sur número 1, primera fase, a la Empresa «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de doscientos cincuenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco (253.385.608) pesetas, que representa una baja de ciento cuarenta y dos millones quinientas veintinueve mil cuatrocientas seis (142.529.406) pesetas, sobre el presupuesto de contrata aprobado.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—7.948-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para ejecución de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Los Palacios (Sevilla).*

Con fecha 21 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del pasado mes de marzo, para adjudicación de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Los Palacios (Sevilla) a la firma «Goypesa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones seiscientos tres mil doscientas cincuenta y tres pesetas (44.603.253).

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—7.856-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional de Guatemala «Interfer-79».*

La Comisaría General de Ferias, del Ministerio de Comercio y Turismo, convoca concurso para contratar la obra de decoración, montaje y desmontaje del Pabe-

llón de España en la Feria Internacional de Guatemala, «Interfer-79», que tendrá lugar del 31 de octubre al 11 de noviembre de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid-I, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, 34, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de entrega de las ofertas (siempre que sea hábil), en la Sala de Juntas de este Departamento, calle de Serrano 37, quinta planta.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Comisario general, Víctor Audera.

*Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón oficial de España en la Feria Internacional de Santiago de Chile, «Fisa-79».*

La Comisaría General de Ferias, del Ministerio de Comercio y Turismo, convoca concurso para contratar las obras de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón oficial de España en la Feria Internacional de Santiago de Chile, «Fisa-79», que tendrá lugar los días 25 de octubre a 11 de noviembre de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso estarán a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce treinta horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, 37, quinta planta.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Comisario general, Víctor Audera.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de papel viejo de calidades diversas.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 17 de julio de 1979, papel viejo de calidades diversas.

Los pliegos de condiciones, con las clases de papel, se facilitarán en las oficinas de información de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, número 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—4.490-11.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Vélez-Málaga.*

Concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Vélez-Málaga, con afluencia a la estación de Málaga —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—. La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el veintisiete de julio de mil novecientos setenta y nueve (27-7-1979), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 26 del citado mes de julio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Subdirección de Cargas Fraccionadas de RENFE, Jefatura de TIDE, en Madrid-8 (paseo del Rey, número 32), y en la Jefatura Comercial de la Tercera Zona, en Sevilla.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Jefe de TIDE, Rubén D. Rodríguez Pérez.—4.491-11.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Guardería Infantil en Amer (Gerona).*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Amer (Gerona), según proyecto del Arquitecto don José Oliva Casas.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 1.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> del pliego de condiciones particulares.

*Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:* Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

*Tipo de licitación:* Treinta y dos millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientos treinta pesetas con dieciocho céntimos (32.548.930,18 pesetas).

La fianza provisional es de seiscientos cincuenta mil novecientos setenta y nueve pesetas (650.979 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

*Clasificación requerida:* Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Amer (Gerona), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Guardería Infantil en Campanario (Badajoz).*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil, en una parcela del Estado, sita en Campanario (Badajoz), según proyecto del Arquitecto don Antonio Espinosa Marín.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

*Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:* Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

*Tipo de licitación:* Veintiocho millones ciento cuarenta y una mil ochenta y cinco pesetas con treinta y cuatro céntimos (28.141.085,34 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas sesenta y dos mil ochocientos veintidós pesetas (562.822 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

*Clasificación requerida:* Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Campanario (Badajoz), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la can-

tidad de ..... (expresese con letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia (Torreagüera).*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Murcia (Torreagüera), según proyecto del Arquitecto don Daniel Carbonell Ruiz.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

*Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:* Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

*Tipo de licitación:* Veintitres millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientas setenta y cinco pesetas con diecisiete céntimos (23.745.575,17 pesetas).

La fianza provisional es de cuatrocientas setenta y cuatro mil novecientos once (474.911) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

*Clasificación requerida:* Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia (Torreagüera), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresese con letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia (Guadalupe).*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Murcia (Guadalupe), según proyecto del Arquitecto don Joaquín Peñalva Ruiz.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

*Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:* Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

*Tipo de licitación:* Veintiocho millones trescientas noventa y cuatro mil ciento noventa y cinco pesetas con noventa y nueve céntimos (28.394.195,99 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas, sesenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro (567.884) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

*Clasificación requerida:* Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia (Guadalupe), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresese con letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncian concursos de adquisiciones con destino a sus centros hospitalarios.*

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca los siguientes concursos de adquisiciones:

1. Adquisición de diverso material de laboratorio con destino a los centros dependientes del Organismo, con un importe máximo de licitación de 46.352.710 pesetas.

2. Adquisición de diverso material de radiodiagnóstico con destino a los centros dependientes del Organismo, con un importe máximo de licitación de 80.619.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Cuatro meses.

*Fianza provisional:* Dos por ciento de los bienes ofertados.

Los licitadores presentarán sus proposiciones individualizadas para cada concurso conforme a las siguientes normas:

#### *Modelo de proposición a presentar*

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ..... de 1979 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministros de la partida o partidas números ....., se compromete a la entrega de las mismas en el precio de ..... pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

#### *Dorso que se cita*

Plazo de entrega de la partida o partidas números ..... Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado ..... Condiciones formuladas por el concursante .....

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, 7, planta quinta, hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), Ventura Rodríguez, 7, planta quinta, los correspondientes expedientes, pliegos de cláusulas administrativas particulares, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de Juntas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Ventura Rodríguez, 7, a las diez horas del quinto día hábil contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Secretario de Estado para la Sanidad.—Presidente de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, José María Segovia de Arana.

#### *Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» por la que se convoca concurso público para adquisición de material.*

Se convoca concurso público 6/79 para adquisición de un equipo de ultrasonografía de tiempo real.

Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Oficina de Suministros de la Ciudad Sanitaria, sita en la carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid-26.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Director.—4.176-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

### *Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso de redacción de proyectos técnicos plan provincial de obras y servicios de 1979.*

Por el presente se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción de proyectos técnicos de las obras siguientes, por grupos separados:

a) Incluidas en el plan de 1979 de la comarca de acción especial Guadix-Baza.

b) Incluidas en el plan provincial de obras y servicios para 1979, zona Alpujarra-Costa.

c) Incluidas en el plan provincial de obras y servicios para 1979, correspondientes al resto de la provincia.

El plazo máximo es el de dos meses, a contar desde la fecha de notificación de la correspondiente adjudicación.

Por tratarse de trabajos cualificados con honorarios oficialmente establecidos, no se establece sujeción a tipo alguno de licitación, debiendo los licitadores constituir fianza provisional de 50.000 pesetas y los adjudicatarios fianza definitiva de 100.000 pesetas, verificándose los pagos con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores presentarán, en unión de los documentos señalados en las bases del concurso, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional anteriormente señalada.

Los pliegos se presentarán en esta Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertos a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado dicho plazo, en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

Este concurso se regirá por las bases y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados por la Corporación Provincial en sesión de 22 de junio de 1979, y los licitadores habrán de ajustarse en sus proposiciones al siguiente

#### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con título profesional de ....., expedido por ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., en representación como Director-Apoderado del equipo profesional integrado por ....., constituido al objeto de ....., enterado del anuncio convocado a tal fin, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19 ....., y habiendo examinado las bases y pliego de condiciones que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a redactar los proyectos técnicos de las obras ....., con sujeción a aquellas bases y pliego de condiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada, 23 de junio de 1979.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, Tomás Sánchez Mariscal.—3.436-A.

### *Resolución del Ayuntamiento de Villoslada de Cameros (Logroño) por la que se anuncia subasta de maderas.*

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el

día 6 del presente mes y con la autorización de la Jefatura Provincial de ICONA, se anuncia, al alza, los aprovechamientos que a continuación se describen, correspondientes al plan forestal de 1979.

#### *Monte «Montes Madres»*

Lote número 1: 613 pinos, con 354 metros cúbicos de madera y 71 de leña, en el sitio «Las Morcuélas»; tasación base, 603.900 pesetas; tasas, 13.181 pesetas; forma de ejecución, cortas de regeneración.

Lote número 2: 853 pinos, con 733 metros cúbicos de madera y 147 de leña, en el sitio «La Navilla»; tasación base, 1.260.800 pesetas; tasas, 24.348 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 3: 236 hayas, con 326 metros cúbicos de madera y 65 de leña, en el sitio margen izquierda del barranco del «Chozó»; tasación base, 1.245.300 pesetas; tasas, 20.572 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 4: 896 hayas leñosas, con 506 metros cúbicos de madera y 101 de leña en el sitio «El Momiano» (encima vereda); tasación base, 207.450 pesetas; tasas, 9.701 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 5: 494 hayas leñosas, con 216 metros cúbicos de madera y 43 de leña, en el sitio «Cuesta Honda» (debajo vereda); tasación base, 88.550 pesetas; tasas, 5.721 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 6: 256 hayas leñosas, con 165 metros cúbicos de madera y 41 de leña, en el sitio «El Rozo de Pepín»; tasación base, 92.800 pesetas; tasas, 5.091 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 7: 353 pinos, con 437 metros cúbicos de madera, 87 de leña en el sitio «Loma Cerro la Vieja»; tasación base, 882.700 pesetas; tasas, 17.197 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 8: 248 hayas, con 287 metros cúbicos de madera y 77 de leña, en el sitio margen derecha del barranco la «Tranca»; tasación base 926.100 pesetas; tasas, 16.521 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 9: 269 pinos, con 298 metros cúbicos de madera y 60 de leña, en el sitio «Solana del Puente de las Discadadas»; tasación base, 810.600 pesetas; tasas, 15.109 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 10: 740 pinos, con 590 metros cúbicos de madera y 118 de leña, en el sitio «Cerro Agudo» y «Las Discadadas»; tasación base, 1.073.800 pesetas; tasas, 20.842 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 11: 393 pinos, con 262 metros cúbicos de madera y 52 de leña, en el sitio «Curvas del Refugio»; tasación base, 450.600 pesetas; tasas, 10.466 pesetas, forma de ejecución, entresaca.

Lote número 12: 301 pinos, con 283 metros cúbicos de madera y 57 de leña, en el sitio «Oyeles»; tasación base, 486.800 pesetas; tasas, 11.090 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 13: 432 pinos, con 520 metros cúbicos de madera y 86 de leña, en el sitio «Las Vicentas»; tasación base, 1.256.600 pesetas; tasas, 22.306 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 14: 396 pinos, con 242 metros cúbicos de madera y 48 de leña, en el sitio «Lomo Sanchón»; tasación base, 513.000 pesetas; tasas, 11.039 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 15: 614 pinos, con 362 metros cúbicos de madera y 54 de leña, en el sitio «La Fragina»; tasación base, 512.200 pesetas; tasas, 11.977 pesetas; forma de ejecución, cortas de regeneración.

Lote número 17: 387 pinos, con 512 metros cúbicos de madera y 77 de leña, en sitio «Hoyo Tajuéla»; tasación base, 1.236.500 pesetas; tasas, 21.945 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 18: 855 pinos, con 659 metros cúbicos de madera y 132 de leña, en el sitio «El Vasqueruelo»; tasación base, 1.792.500 pesetas; tasas, 30.677 pesetas; forma de ejecución, cortas de regeneración.

Lote número 20: 812 pinos, con 917 metros cúbicos de madera y 183 de leña en el sitio «Collado del Aguila»; tasación base, 2.494.200 pesetas; tasas, 40.777 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 21: 142 hayas, con 92 metros cúbicos de madera y 18 de leña, en el sitio «C.E.-T.-V.-Rodal 214»; tasación base, 93.800 pesetas; tasas, 3.791 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 22: 504 pinos, con 544 metros cúbicos de madera y 109 de leña, en sitio «Corazón de Vayolarre»; tasación base, 1.153.300 pesetas; tasas, 21.389 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 24: 631 pinos, con 800 metros cúbicos de madera y 160 de leña, en el sitio «El Cubillo y la Holleja»; tasación base, 2.016.000 pesetas; tasas, 34.000 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

Lote número 25: 832 pinos, con 793 metros cúbicos de madera y 119 de leña, en el sitio «Solana del Codujón»; tasación base, 2.311.600 pesetas; tasas, 37.235 pesetas; forma de ejecución, entresaca.

**Fianza:** Para tomar parte en la subasta habrá que prestar fianza del 8 por 100 del precio base, la cual quedará en definitiva para el que resulte rematante.

**Gastos:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago de impuestos de Derechos Reales y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

**Documentación para optar a la subasta:** Licencia fiscal del impuesto industrial.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, el día que finalice la presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

**Exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas:** Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas que la referida disposición regula; si se presentasen se suspendería la trami-

tación de la subasta y se procedería a la convocatoria de nueva licitación.

**Celebración de segunda subasta:** Si quedara desierta esta subasta o algún lote de la misma, tendrá lugar una segunda a los cinco días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos licitatorios.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... por sí (o en representación de ..... extremo que justifica con .....), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... sobre enajenación de aprovechamientos forestales, en el monte «Montes Madres», de los propios de este municipio, se comprometo a tomar a su cargo el lote número ..... ofreciendo por dicho lote la cantidad de ..... pesetas, solicitando le sea adjudicado el remate a que opta, con sujeción a las condiciones económico-administrativas por el que se rige la misma.

(Fecha y firma del licitador.)

Villoslada de Cameros, 7 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.262-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Agüera Ruiz, cuyo último domicilio conocido era en Prat de Llobregat (Barcelona), calle Ignacio Iglesias, 45, ático cuarta, inculcado en el expediente número 333/79, instruido por aprehensión menor cuantía, mercancía valorada en 34.420 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—9.029-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Andrés Frago y a Ezequiel Gallego Consuegra, cuyos úl-

timos domicilios conocidos eran en calle Córcega, 54, tercero-cuarta, Barcelona, y calle Batllori, 37, bajos, tercera, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 338/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 6.910 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—9.030-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Enrique Valls Seira, con domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 362/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.360 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se

puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—9.031-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro García Guillén y a Rafael Alcaide Jiménez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Las Torres, 28, tercero, Barcelona, y calle Llefiá, número 22, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 374/1979, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 8.290 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por